

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6355 *SANT CUGAT CENTRE DE NEGOCIS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LOCALS I SERVEIS SANT CUGAT, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas Generales y Universales de socios de cada una de las sociedades anunciantes, celebradas todas ellas el día 1 de enero de 2012, aprobaron unánimemente la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Sant Cugat Centre de Negocis, S.L., CIF: B62888912; domicilio: Avenida Corts Catalanes, 9-11, Sant Cugat del Vallés, de la mercantil Locals I Serveis Sant Cugat, S.L., CIF: B63017123; domicilio: Avenida Corts Catalanes, 9-11, Sant Cugat del Vallés, con disolución sin liquidación de la absorbida y transmisión en bloque de su patrimonio a favor de la sociedad absorbente, que la sucederá, a título universal, y se subrogará en todos sus bienes, derechos y obligaciones, con ampliación de su capital social en la cuantía correspondiente.

Las operaciones de la sociedad absorbida habrán de considerarse realizada, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente a partir del día 1 de enero de 2012.

No se otorgará derecho especial alguno en la sociedad absorbente y no se atribuirá ventaja alguna a favor de los administradores de las sociedades que se fusionan.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Sant Cugat del Valles, 14 de marzo de 2012.- El representante persona física de Enguany Inversions, S.L., administradora única de Sant Cugat Centre de Negocis, S.L., y de Locals i Serveis Sant Cugat, S.L., Don Marc Albert Torras Pérez.

ID: A120020219-1